

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

37090 *MGE UPS SYSTEMS ESPAÑA, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AMERICAN POWER CONVERSION SPAIN, S.L. UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los Socios Únicos de las sociedades Mge Ups Systems España, S.L. Unipersonal (Sociedad Absorbente) y de American Power Conversion Spain, S.L. Unipersonal (Sociedad Absorbida), en ejercicio de las competencias de las respectivas Juntas Generales, decidieron el 23 de diciembre de 2009 la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción de American Power Conversion Spain, S.L. Unipersonal por Mge Ups Systems España, S.L. Unipersonal con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente, y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, el texto de sus estatutos sociales, así como de los balances de fusión, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las Sociedades participantes en la fusión. Del mismo modo se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en alguno de los supuestos legales, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Madrid, 23 de diciembre de 2009.- Doña Rosa María Mafuz Gumiel, Vicesecretario no Consejero de Mge Ups Systems España, S.L. Unipersonal, y de American Power Conversion Spain, S.L. Unipersonal.

ID: A090094453-1